ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

*En la ciudad de Asunción, a los **veinticuatro días del mes de junio del año dos mil trece**, siendo las **diez horas con cuarenta y cinco minutos**, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Bicameral de Presupuesto los señores: Nelson F. Cano M., Director de Control Interno de la HCS.; Lic. Nancy Ruiz Díaz; Directora de Control Interno de la C.B.P., Lic. Vanessa Vargas M., Directora de la SUB UOC de la C.B.P., Srta. Gilda Vargas; Jefa de Documentación y Archivo, Lic. Luciano Cabrera Rolón, Jefe de la Dirección General de Auditoría Interna, en carácter de fiscalizador u observador, para la apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la Contratación Directa **No. 004/2013**. Dicho llamado corresponde a **ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA LA C.B.P.**, programa 09, P.A.C. Institucional Nº **252.493**. La Lic. Vanessa Vargas informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha **06/05/2013**, y remitida para su verificación según **expediente Nº 315.646**. Se deja constancia que en fecha 03/06/2013 se realiza una prórroga de la fecha de Apertura, en vista que la única oferta recibida fue de la empresa OLI SERVICE S.R.L., en conformidad a lo dispuesto en la Resolución 805/09 de la D.N.C.P; y en fecha 07/06/2013 se remite a las empresas SERVELEC S.R.L., SHIROSAWA COMPANY SAIC, COPY MAS S.R.L., AYCOM S.R.L., DATA SYSTEMS, S.A., PRINTEC S.A., y DOCUNET S.A. la adenda correspondiente.*

Teniendo en cuenta el Artículo 1º de dicha Resolución, donde establece "... en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/09 de Contrataciones Públicas, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación...", se procede a la apertura de la UNICA oferta presentada y de los documentos requeridos de conformidad a lo solicitado a la nota de invitación.

El sobre de la oferta recibida es el siguiente:

1. *OLI SERVICE S.R.L.*

Se procede a la apertura y a la verificación de los documentos solicitados en la Carta de Invitación:

Item	Documentación Solicitada	OLI SERVICE S.R.L.
	SIPE Nº	1253348
1	Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **FORMULARIO 1**	Presenta
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. **Formulario N°2**	Presenta
3	Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato. **Formulario 3**	No Aplica
4	Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	Presenta
5	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	Presenta
6	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Presenta
7	Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	Presenta
8	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Presenta
9	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio)	Presenta
10	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Formulario 4**	Presenta
11	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay. **Formulario 5**	Presenta
12	Certificado de Cumplimiento Tributario (C.C.T.)	Presenta

Las ofertas recibidas son las siguientes:

Item	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OLI SERVICE S.R.L.
PRECIO UNITARIO POR HOJA EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)		80

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas.----------

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora de la SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES